

## Auditoría de Negocios

16 de noviembre, 2021

**ANS-344-2021**

MBA.

Víctor Rodríguez Bogantes, Director

**Dirección Banca de Personas**

Estimado señor:

En cumplimiento del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el 2021, según lo comunicado a su representada mediante correo electrónico del 23 de setiembre de 2021, nos correspondió auditar el proceso de "Fiscalización del contrato 432020004200041 "Contratación de la plataforma de acceso para realizar la operativa de cobro de marchamos con el Instituto Nacional de Seguros - software" (Contratación directa No. 2020CD-000052-0020600001), cuya fiscalización está a su cargo.

Lo anterior, para el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2020 al 31 de octubre del 2021, ampliándose en los casos que se consideró necesario.

Al respecto, le informo que hemos finalizado nuestra evaluación según los objetivos y alcance propuestos y que, con fundamento en el resultado de las muestras y pruebas aplicadas, evidenciamos un cumplimiento normativo y contractual razonable. Lo anterior, con independencia de posteriores fiscalizaciones que realice este Despacho.

Atentamente,

┌

└

---

**Directora**

INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.

Teléfono: 2104-7954

「

」

---

**Auditor Encargado**

「

」

---

**Auditor Supervisor**

C: MBA. Juan Francisco Rodríguez Fernández, Subgerente General  
**Subgerencia General de Negocios**  
Archivo

svc \* jepr \* asg